



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.sanbartolome.es/>

BANDO

BANDO DE CIERRE DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Con motivo de la instalación de los elementos de decoración navideña a realizar por la Concejalía de Alumbrado, permanecerá cerrada al tráfico, según desarrollo de los trabajos y hasta finalización de los mismos, a partir del miércoles día 3 de diciembre de 2025, desde las 09:00 horas, y por motivos de **seguridad y prevención**, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	PROHIBICIÓN / RESTRICCIÓN	VÍAS / CALLES
MIÉRCOLES 03/12/2025	A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA FINALIZACIÓN TRABAJOS.	INSTALACIÓN ELEMENTOS DE DECORACIÓN NAVIDEÑA	PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y CIRCULACIÓN (Excepto vehículos Autorizados y de Seguridad y Emergencias)	☐ AVDA. DE TEJEDA DESDE LA AVDA DE TIRAJANA A C./ TUNTE

Se solicita la colaboración de la ciudadana, para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía, y en el tráfico provocados por la actividad específica, por lo tanto se recomienda, que estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones del personal de organización y de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 01-12-2025 13:32:41	
Nº expediente administrativo: 2025-008717 Código Seguro de Verificación (CSV): 6B0B520CA3421899B02DB9F155075935 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/6B0B520CA3421899B02DB9F155075935			
Fecha de sellado electrónico: 01-12-2025 13:39:20 Ver sello			



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 01-12-2025 13:32:41	
Nº expediente administrativo: 2025-008717 Código Seguro de Verificación (CSV): 6B0B520CA3421899B02DB9F155075935 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/6B0B520CA3421899B02DB9F155075935			
Fecha de sellado electrónico: 01-12-2025 13:39:20			